



Bogotá D.C., 16 de marzo de 2020

Cordial Saludo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes padres de familia que toman el servicio de alimentación con la empresa ALIMENTARTE SAS, teniendo en cuenta la situación y determinación tomada a nivel nacional debido a la pandemia que se presenta nos vemos en la obligación de suspender nuestras labores. Por tal motivo los costos a cancelar serán los siguientes;

- El mes de abril se cobrara el servicio por días hábiles
- En junio se cancelará la mitad del servicio teniendo en cuenta que el mes de marzo se cancela completo (en junio prestaremos el servicio de alimentación todo el mes)

Si en octubre se toma la decisión de no tener receso escolar en noviembre el pago será completo.

De igual manera se les recuerda a los padres de familia que aún no han realizado el pago de la obligación del mes de marzo que esta debe ser cancelada el día 20 de abril, fecha que se tiene estipulada como regreso escolar presencial.

Agradezco de antemano la comprensión y colaboración,

Cordialmente,

Sandra P. Muñoz

Gerente

ALIMENTARTE SAS



Nit.: 901.131.019-1

Carrera 7 No. 212 vía Torca, Bogotá D.C.

Contacto E-mail: sopORTEALIMENTARTE@gmail.com

Teléfono: 679 8080 Celular: 322 467 3198 - 311 825 5228 - 322 458 9491